

PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2016  
MEDICIÓN DE INDICADORES A 2010

**DESARROLLOS Y DESAFÍOS DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO PARA  
GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD**

*Los indicadores del Plan Decenal de Educación registran un incremento del 18.8% desde su primera medición en 2008 al 2010. El estado general de avance de las metas del Plan Decenal es del 41.9%.*

El Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 determinó el horizonte de la educación en el país. Su fundamento es la garantía del derecho a una educación de calidad para toda la población colombiana en edad escolar, cuya principal responsabilidad recae en el Estado, pero en la que también son corresponsables los diversos actores que directa e indirectamente intervienen en la educación de la población colombiana. Por ello, al analizar el desarrollo de la educación, debemos observar el sistema educativo en su conjunto y en especial el sistema público, lo cual permite tener una mirada integral acerca de qué ocurre en ese proceso.


Con base en esta concepción y en el análisis de las metas del Plan Decenal, se efectuó una identificación de las más importantes para establecer el comportamiento del sistema educativo, junto con la disposición de información pertinente para medirlas, quedando 28 metas y 40 indicadores (algunas metas tienen varios indicadores), que fueron medidos para los años los años 2008, 2009 y 2010.

El sistema de indicadores no incluyó las competencias ciudadanas, bilingüismo en docentes, formación de docentes en primera infancia, educación ambiental, formación continuada de docentes y etnoeducación, pues los sistemas de información existentes no registran datos al respecto.

Las fuentes primordiales de información fueron el Ministerio de Educación Nacional, el Sena, el Icfes y Colciencias. Los indicadores dan cuenta de la situación agregada a nivel nacional. La medición no se realizó por entidades territoriales certificadas.

**RESULTADO GENERAL**

El estado general del promedio de los indicadores en el año 2008, que fue asumido como línea de base, era de 23.1%, subió al 32.4% en 2009 y llegó al 41.9% en 2010, lo cual evidencia un avance real del 18,8% en los dos años, y permite pronosticar que muy probablemente, hacia el 2016 las principales metas del Plan Decenal de Educación se habrán alcanzado. Puede concluirse, según estos indicadores, que el sistema educativo del país está en evolucionando.

TOTAL GENERAL	2008	2009	2010
	23,1	32,4	41,9
<b>AVANCE REAL</b>			<b>18.8%</b>

Se debe precisar que de los 40 indicadores, once registran un formidable proceso de avance, nueve marchan con buenas perspectivas, tres presentan un buen resultado pero no son dinámicos, y 14 requieren atención especial para potenciar su desarrollo, por encontrarse rezagados respecto al nivel de desarrollo esperable. En tres indicadores no

fue posible establecer su real nivel de progreso, por cuanto las proyecciones poblacionales del DANE no dan cuenta de cuál es el denominador que permite establecer el porcentaje respectivo. Por tal razón se presenta solamente el valor absoluto. A continuación se relaciona el conjunto de indicadores del Plan Decenal según esta categorización.

### **INDICADORES CON AVANCE SIGNIFICATIVO**

En esta categoría se ubican los indicadores que ya han cumplido la meta, los que están próximos a lograrla y los que registran un avance tan dinámico que permite pronosticar que al 2016 alcanzarán la meta establecida en el Plan Decenal.

1. La expedición de un sistema de evaluación y promoción de los estudiantes registra un avance del 100%, expresado en el Decreto 1290 de 2009, “Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.”
2. El porcentaje de programas universitarios con acreditación de alta calidad alcanzó un avance del 99.7% de la meta establecida en el Plan Decenal, la cual planteaba una expectativa del 30% de dichos programas con ese nivel de acreditación.
3. El porcentaje de matrícula en básica y media con conexión a internet se encontraba en 2010 en el 89%, mientras en el 2008 estaba en el 76%.
4. El avance en el número de estudiantes por computador en básica y media para llegar a dos estudiantes por computador ha sido de 27 estudiantes en 2008 a 20 en el 2010, lo que representa un progreso en el cumplimiento de la meta del 28%.
5. El porcentaje de docentes de educación preescolar, básica y media que cuentan con formación en uso de tecnologías de información y comunicación, avanzó en el periodo estudiado del 52.3% al 91.5%.
6. El Plan Decenal se puso como meta llegar al 50% de cobertura en educación superior. En 2008 el país se encontraba con una cobertura del 34.1%, y en 2010 avanzó al 37.1%, lo cual representa un avance del 17.6% hacia la meta.
7. El incremento en la graduación en programas de maestría y doctorado ha sido del 52% al comparar las cifras de 2008 y del 2010.
8. Por su parte, los programas de maestría y doctorado que se ofrecen en el país subieron de 511 a 793, mostrando una variación del 55.2%.
9. El porcentaje de estudiantes de preescolar, básica y media que acceden y permanecen en la educación con matrícula gratuita subió del 64% en 2008, al 84.7% en 2010.
10. El promedio de la evaluación de desempeño de los procesos sectoriales del Ministerio de Educación Nacional y de las 94 Secretarías de Educación Certificadas fue del 94% en 2010.
11. Los docentes de 6° a 11° grado de básica y media que tienen formación universitaria fue del 79.5% en 2010. El indicador se acerca a la meta del 100%.

### **INDICADORES CON AVANCE RAZONABLE**

Aquí se sitúan los indicadores en los que se presenta una evolución importante, pero que su ritmo de crecimiento requiere cierto énfasis para que alcancen a 2016 la meta respectiva del Plan Decenal. Implica que la política pública les dé mayor importancia en los planes de desarrollo.

1. Las instituciones de educación superior que tiene registrado al menos un grupo de investigación en Colciencias ha variado del 44.3% en 2008, al 52.4 en 2010.

2. La evolución en el número de estudiantes matriculados en educación técnica y tecnológica ha sido del 17.2% entre el 2008 y el 2010.
3. El porcentaje de avance en la destinación de parte del PIB a ciencia, tecnología, investigación, innovación y emprendimiento para llegar al 1.5%, ha sido del 9.6%, al pasar de 0.375% en 2008, al 0.411% en 2010.
4. Respecto al logro del 7% del PIB destinado a la educación, se ha pasado del 4.42% en 2008 al 5.0 en 2010, lo que representa un avance del 21.7% en la consecución de la meta.
5. El porcentaje de los niños y niñas menores de 5 años con acceso y permanencia en programas de educación inicial es del 39.8% en 2010. No se encontraron datos para el 2008. Se prevé que este porcentaje crezca rápidamente, dado el énfasis de política pública que se le está dando en el país a la atención integral a la primera infancia.
6. Con respecto al porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años pertenecientes al grupo de población vulnerable que reciben servicios de atención integral en el marco del programa PAIPI, se ha avanzado del 12.5% en 2008, al 25.3% en 2010.
7. En lo referente al avance en la retención escolar en básica y media para llegar a la meta del 98% que establece el Plan Decenal, hemos pasado del 94.6% en 2008 al 95.1% en 2010, lo cual significa un progreso del 15% en la consecución de la meta.
8. El porcentaje de programas de formación de docentes que tienen acreditación de calidad fue en 2010 del 56.8%, en tanto que en 2008 era del 45.1%. Se prevé que la meta del 100% establecida en el Plan Decenal se puede alcanzar al 2016.
9. La articulación con el Plan Decenal de los planes educativos de las entidades territoriales certificadas en 2008 fue del 51.4% en promedio. Se espera que este porcentaje se incremente de manera significativa en 2012, en la formulación de los nuevos planes de desarrollo de las entidades territoriales. La Ley 1450 de 2011 así lo ordena.

### **INDICADORES CON BUEN DESARROLLO PERO SIN DINAMISMO**

Son los indicadores que aunque presentan un estado de desarrollo importante, su dinámica de crecimiento es muy baja o nula, por lo cual se requiere tomar medidas para impulsar su evolución.

1. Porcentaje de programas del nivel técnico y tecnológico con acreditación de alta calidad respecto a la meta del 15%: 87 programas en 2008 que representan el 37.1% de la meta, y 101 programas en 20110, equivalentes al 38.8% de la meta.
2. Porcentaje de instituciones de educación técnica y tecnológica que desarrollan alianzas con el sector productivo (la meta del Plan Decenal es el 50%): solamente se cuenta con datos para las IETT oficiales, arrojando que en 2008, de las 22 existentes, ocho tenían alianzas (72.7% de la meta), y en 2010 se mantenían las mismas ocho, pero el total había disminuido a 21, para un avance en la meta del 76,2%.
3. Porcentaje de docentes de 1° a 5° de básica que tienen formación de normalista superior y/o de licenciado: 65.7% del total de docentes en 2010. No hay datos del 2008.

### **INDICADORES QUE REQUIEREN ATENCIÓN ESPECIAL PARA POTENCIAR SU DESARROLLO**

Se ubican en esta categoría los indicadores que registran una escasa evolución y bajo dinamismo. La política pública debe atenderlos con urgencia.

1. El porcentaje de estudiantes de básica y media con matrícula en jornada completa ha disminuido en el periodo, al pasar del 11.7% 2008 al 11.5% en 2010. Ello a pesar de que el artículo 85 de la Ley General de Educación ordena que la educación en el país será en jornada completa.
2. Los estudiantes de educación media que participan en programas de articulación con instituciones de educación superior, técnica profesional y tecnológica, para el trabajo y el desarrollo humano, el SENA y/o con el sector productivo ha registrado un escaso avance de solo 6.3 puntos porcentuales en los tres años estudiados. Se ha pasado del 21% en 2008 al 27.3% en 2010.
3. En la disminución de la tasa nacional de analfabetismo en población mayor de 15 años para llegar al 2%, según la meta del Plan Decenal, no se ha avanzado, y por el contrario se registra un leve retroceso. En 2008 la tasa de analfabetismo era del 6.62%, y en 2010 subió al 6.63%.
4. En educación básica y media se tenía en el 2008 una cobertura neta del 89.2%. En 2010 el avance ha sido escaso, se estaba en el 89.67%.
5. En las pruebas nacionales SABER de los grados 5° y 9° que se realizan cada tres años, en la medición de 2009 los resultados son bastante preocupantes. En lenguaje los estudiantes que se ubicaron en los niveles satisfactorio y avanzado en lenguaje fueron del 35% en grado 5° y del 40% en grado 9°.
6. En la misma prueba SABER, respecto a matemáticas, el resultado es aun más deficitario: el porcentaje de estudiantes que se ubicaron en los niveles satisfactorio y avanzado fueron del 25% en grado 5° y del 22% en grado 9°.
7. También en la prueba SABER del 2009, en el área de ciencias naturales, el porcentaje de estudiantes de grado 5° que obtuvieron calificación en los niveles satisfactorio y avanzado fue del 26%, y los del grado 9° fue del 30%.
8. En la evaluación final de aprendizajes de los estudiantes de grado 11°, se tomó como referencia el porcentaje de colegios ubicados en categorías alto, superior y muy superior en las pruebas SABER 11°. El resultado muestra un lento avance: 23.6% en 2008 y 30.4% en 2010. No obstante, debe aclararse que los colegios oficiales ubicados en estas categorías son una ínfima minoría respecto a los privados.
9. En la prueba internacional PISA, realizada cada tres años, en la que se evalúan los aprendizajes de los estudiantes de 15 años (8° grado), el porcentaje de participantes colombianos que se situó en los niveles de desempeño 2 o superior en las mediciones fue: en lectura, 44% en 2006 y 53% en 2009; en matemáticas 28% en 2006 y 29% en 2009; y en ciencias el 44% y 46% respectivamente.
10. El porcentaje de estudiantes que en la prueba de inglés de SABER 11° se ubicaron en el nivel B1 o más registra un resultado muy insatisfactorio: el 4.6% en 2008 y el 6.1% en 2010.
11. En la prueba SABER PRO, la evaluación de la competencia en el idioma inglés registró una disminución: el porcentaje de estudiantes que se ubicaron en el nivel B1 o más en 2008 fue del 24.2%, en tanto que en 2010 bajó al 21.7%.
12. El porcentaje de docentes que son evaluados anualmente en su desempeño para procesos de formación, cualificación y promoción no avanza de manera significativa. En 2008 se evaluó al 9.1% de los docentes, mientras en 2010 el porcentaje registró un leve incremento, para llegar al 11.3%. Los docentes que se evalúan son los contratados bajo el régimen establecido en el Decreto 1278 de 2002.
13. En la evaluación voluntaria de competencias de los docentes orientada a ascensos y reclasificación realizada en 2009 en la que se presentaron 32.954 docentes, solo el 43.9% de ellos obtuvo una calificación de más del 60% de aprobación.
14. Una importante meta del Plan Decenal fue la de llegar a la concertación de un sistema nacional de formación, cualificación, promoción, incentivos y estímulos para docentes y directivos docentes. En ello no se registra ningún avance.

## INDICADORES SIN INFORMACIÓN PROYECTIVA DEL DANE

Se han clasificado en esta categoría tres indicadores en los que se registra el dato de su comportamiento absoluto, pero sobre los cuales no existen proyecciones de población por parte del DANE o de otro organismo especializado, y por lo tanto no es posible establecer su nivel de cobertura ni cómo han evolucionado respecto a la población sujeto de la atención.

1. Población en edad escolar perteneciente a grupos en situación de vulnerabilidad (puntajes más bajos del Sisbén, desplazados, indígenas y discapacitados) que está siendo atendida por el sistema educativo. 854.870 personas en 2008, y 1.130.426 en 2010.
2. Porcentaje de estudiantes de minorías étnicas que son atendidos con educación bilingüe y acorde a su cultura: 332.719 personas en 2008 y 375.661 en 2010.
3. Porcentaje de población con discapacidad en edad escolar atendida en el sistema educativo. 106.302 personas en 2008 y 107.258 en 2010.

## DESAFÍOS

En cuanto a los desafíos pendientes para garantizar el derecho a la educación desde la perspectiva del Plan Decenal, es importante tener en cuenta que todos los agentes educativos y sociales somos corresponsables en la construcción de un sistema educativo de calidad y que desde una perspectiva de derechos, la inclusión y el fortalecimiento de los temas educativos deben darse como política educativa nacional.

Entre los temas fundamentales por consolidar se encuentran los siguientes:

1. Efectiva educación para la paz y la convivencia democrática a través de ambientes escolares participativos, respetuosos e incluyentes, lo que implica un gran programa de formación de todos los docentes que trascienda la matriz puramente técnico didáctica para generar una matriz ético-política-cultural-didáctica. Se requiere evaluar a los estudiantes en competencias ciudadanas, a los docentes en ambientes de aula y a las instituciones en clima escolar.
2. Generar programas para los jóvenes y adultos que abandonaron el sistema educativo, frente a los cuales el Estado tiene deuda en la garantía del derecho a la educación (Brecha de inequidad), y para disminuir el analfabetismo en esta población.
3. Brindar atención universal a la población con necesidades educativas especiales (Artículo 146 de la Ley 1450 de 2011, Ley del Plan Nacional de Desarrollo).
4. Establecer la jornada completa en la educación pública de los niveles de básica y media, para darle cumplimiento al artículo 85 de la Ley 115 de 1994 y al artículo 144 de la Ley 1450 de 2011.
5. Llegar a la gratuidad completa y universal en preescolar, básica y media (matrícula y apoyos o subsidios para alimentación escolar, transporte, útiles, uniformes).
6. Fortalecimiento del bilingüismo en la educación básica, media y superior.
7. Establecer la gratuidad en la educación superior para estudiantes de estratos 1 y 2, y subsidios para los de estratos 3 y 4.
8. Contar con Sistema nacional de evaluación, formación, capacitación, promoción e incentivos para docentes y directivos docentes.
9. Desarrollar y fortalecer las instituciones educativas oficiales como centros de reflexión y de investigación pedagógica en cuanto escuelas que aprenden, y configuración de redes de escuelas para socializar buenas prácticas y aprender de los errores.

10. Cobertura educativa universal para la primera infancia.
11. Cobertura neta universal en básica y media.
12. Fortalecimiento de la articulación entre la educación media y la superior.
13. Mejora significativa en los aprendizajes y los resultados en las evaluaciones estatales.
14. Diseñar e implementar formas complementarias de evaluación a las pruebas estandarizadas sobre lenguaje, matemáticas, ciencias e inglés, que permitan valorar aspectos fundamentales de la educación que plantea tanto nuestra Constitución Política como la Ley General de Educación: capacidad para convivir, desarrollo de un proyecto de vida personal, capacidad de aprender de forma autónoma, orientación de la vida sobre valores éticos, desarrollo artístico y deportivo, capacidad de emprendimiento.
15. Impulsar la responsabilidad social universitaria, entendida no como proyectos filantrópicos de ayuda, sino como educación de calidad y formación ética de los estudiantes del nivel profesional. Exige que las universidades no solo enfatizan en la formación profesional, sino también en ciudadanía y corresponsabilidad.
16. Impulsar la acreditación de alta calidad de los programas del nivel técnico y tecnológico en la educación superior.
17. Fortalecer las alianzas de las instituciones de educación técnica y tecnológica con el sector productivo.
18. Incrementar el porcentaje de docentes de 1° a 5° de básica que tienen formación de normalista superior y/o de licenciado.
19. Fortalecer la corresponsabilidad de los agentes mediante la construcción de un Gran acuerdo nacional por la educación de calidad con todos los agentes educativos y sociales que son protagónicos en el sistema educativo, y propiciar acuerdos regionales en este marco.

**Teodoro Pérez P.**

Gerente del Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016

Tel 2222800 ext. 2107

tperez@mineducacion.gov.co